

TICKET BAI vs SII SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

La entrada en vigor de Ticket BAI, al igual que ocurrió con el SII (Suministro Inmediato de Información), será una medida que obligará a las empresas a cumplir con una serie de requisitos a la hora de gestionar su facturación.

Pero, ¿en qué se parecen y en qué se diferencian ambos sistemas?

¿A qué afecta?

Ticket BAI



Afecta a las facturas emitidas



Lucha contra el fraude y la evasión fiscal

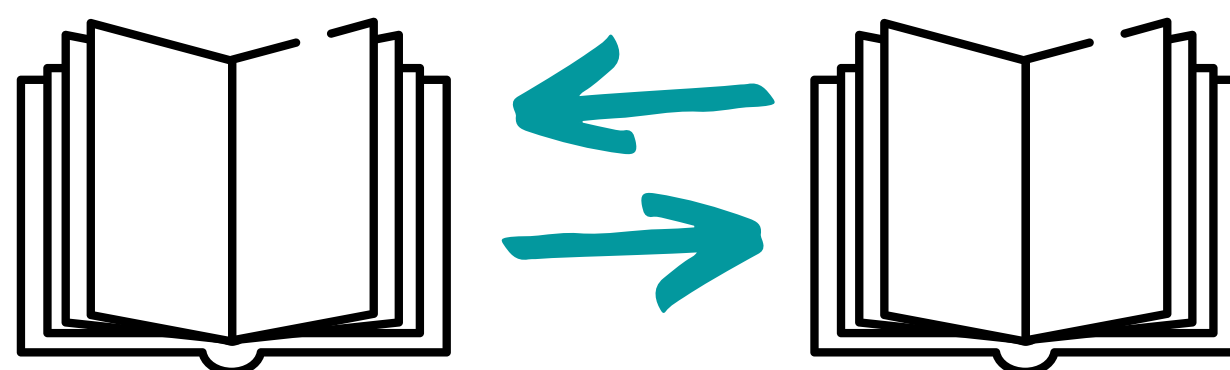
¿Quién está obligado a su cumplimiento?

Contribuyentes que emitan facturas o tickets

SII



Facturas emitidas y recibidas, libros de determinadas operaciones intracomunitarias, libros de bienes de inversión y determinados libros anuales



Contrastar la información de los libros contables con el modelo 303

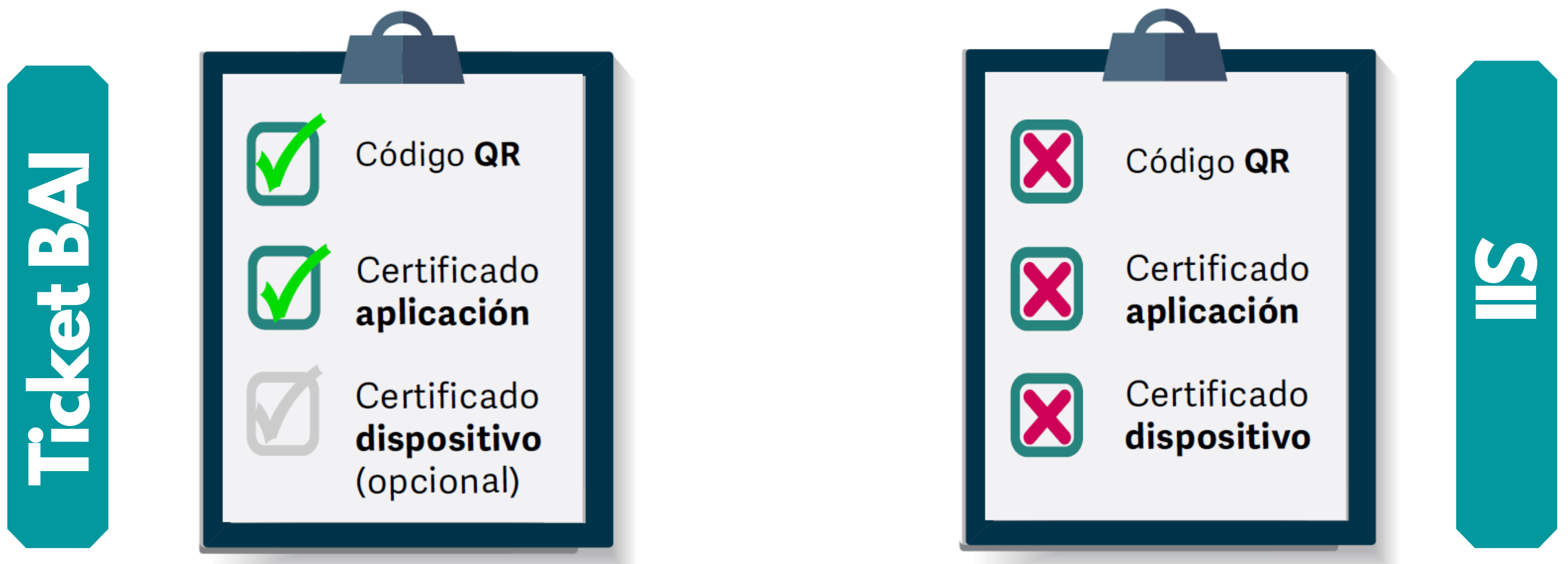
Empresas (facturación > 6 millones)

Grupos de IVA

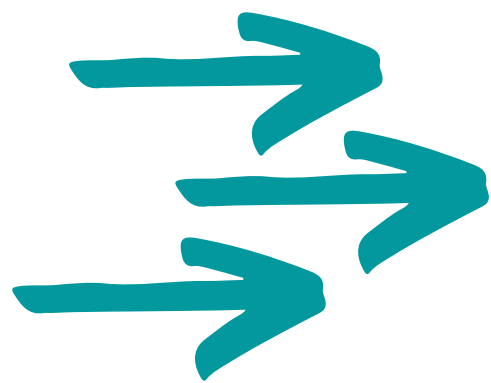
Contribuyentes inscritos en el REDEME



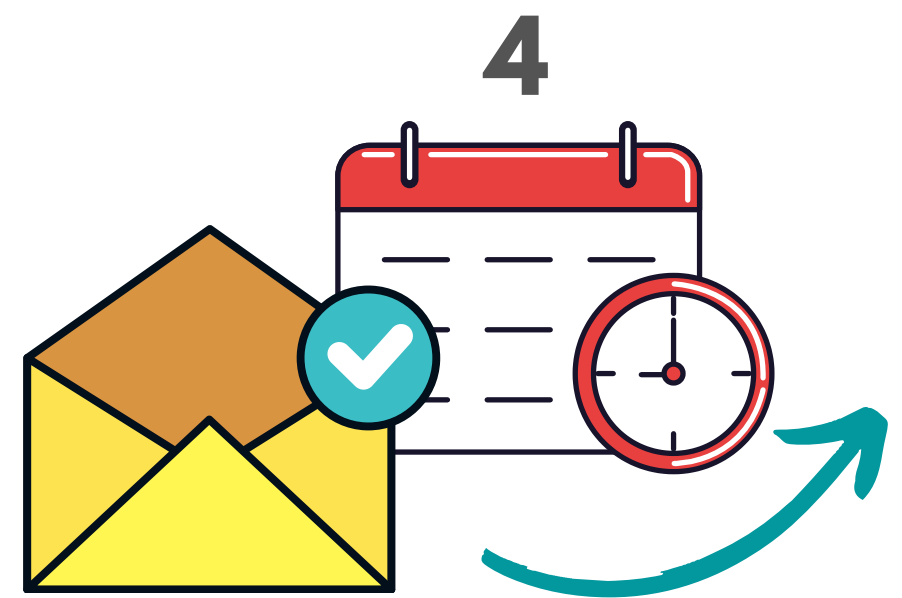
¿Qué es necesario?



Tipo de envío y software



Envío inmediato o con diferimento de 1 día



Envío cada 4 días

Necesita un software de facturación que cumpla con los requisitos ✓

No exime de los modelos fiscales necesarios ✗



No necesita un software de facturación ✗

Exime del modelo 347 del País Vasco ✓

Los sistemas SII y Ticket BAI son compatibles y complementarios

¿Te ayudamos?

comerc@euskodata.com / 943 31 73 01

